

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 0103

Fechas de publicación: 02, 03 y 04 de octubre de 2018

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Número de documento	Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
Oficio	DMT-ATOFI18-2450	1703677615	Maldonado Aguirre Víctor Hugo	No Aplica Información
Providencia	PROV-DMT-JAT-2018-2456	1704840303 1707639801	Cutí González Maria Osorio	No. Aplica Información
Resolución	RESOL-DMT-JAT-2018-1930	1706661780	Iza Chanatasig Jaime Fernando	No aplica información
Resolución	RESOL-DMT-JAT-2018-1993	1700280553	Correa Cordones Delia Amada	No aplica información
Resolución	RESOL-DMT-JAT-2018-000145	1709614307	Sánchez Charro Pablo Enrique	No aplica Información

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.